



AYUNTAMIENTO DE  
SANTIPONCE

AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE
<b>REGISTRO DE ENTRADA</b>
17/09/2021 13:51
<b>ENTRADA NÚMERO: 5638</b>

Delegación de Participación Ciudadana

Estimado/a presidente/a de asociación/entidad:

Al igual que años anteriores, la semana antes de las fiestas patronales se van a realizar distintos conciertos desde la delegación de cultura.

Actualmente, el Ayuntamiento de Santiponce quiere fomentar el asociacionismo y la participación de forma igualitaria en las actividades o actos que se puedan realizar. Es por ello que invitamos a todas las entidades del municipio a participar en el sorteo que se va a realizar para usar el ambigú durante los días 22, 23 y 24 de septiembre.

Siguiendo la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, Real Decreto 887/2006 de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE 176, de 25 de julio de 2006) y el Reglamento del Registro Municipal de Asociaciones y Entidades, para formar parte del sorteo la entidad debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Inscripción en el actual Registro Municipal de Asociaciones y Entidades
- Tener domicilio social en Santiponce
- Certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias
- Certificado acreditativo de estar al corriente en las obligaciones de seguridad social
- Compromiso de destinar los fondos percibidos al objeto de fines de utilidad pública o interés social que redunden de manera indirecta o directa en beneficio del municipio
- Declaración responsable sobre manipulación de alimentos


Por todo ello, desde el Área de Participación Ciudadana, se establece un periodo de 4 días naturales, comenzando mañana, para realizar la solicitud de entrar en el sorteo. Junto a la solicitud deberá presentarse la documentación mencionada anteriormente a través de la sede electrónica o registro municipal en horario de 09:00 a 13:30.

C/ARROYO S/N, Santiponce 41970, 955 999 930 – haciendayparticipacion@santiponce.es -  
www.santiponce.es

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	xvbmSTZN4zK580W60ubCUg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Teresa Melgar Ortega	Firmado	17/09/2021 12:55:52	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xvbmSTZN4zK580W60ubCUg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xvbmSTZN4zK580W60ubCUg==</a>			

El sorteo se realizará el próximo martes día 21 de septiembre de 2021 a la 13:30 en el Salón de Plenos del Exmo Ayuntamiento para realizar la actividad objeto de subvención. La entidad resultante estará condicionada a la firma del convenio.

En Santiponce a fecha de firma electrónica. Fdo. **M<sup>a</sup> Teresa Melgar Ortega**  
**Delegada de Participación Ciudadana**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	xvbmSTZN4zK580W60ubCUg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Teresa Melgar Ortega	Firmado	17/09/2021 12:55:52	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xvbmSTZN4zK580W60ubCUg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xvbmSTZN4zK580W60ubCUg==</a>			